



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MICHES

MIGUEL PEREZ # 1, MICHES, R.D.
809-553-5658/5400/5444

Resolución No.83 Acta No.22 de fecha 29 de Diciembre del 2025

El Honorable Concejo de Regidores en sus facultades que le confiere la ley 176-07 sobre las Resolución.

VISTA: La solicitud hecha por la Ing. Luz María Mercedes Cabrera, Alcaldesa Municipal donde solicita al Honorable Concejo de regidores que le sea aprobado el clasificador por la suma de (RD\$150,000.00) por reestimacion de ingreso

Resuelve.

Aprobar como aprueba a Unanimidad mediante Resolución No.83, que sea aprobado el clasificadp reestimacion por la suma de, (RD\$150,000.00) de ingreso

Remitimos la presente Resolución Municipal a la Administración para su conocimiento, ejecución y fines Correspondiente.

DADA en la Sala Capitular del Honorable Ayuntamiento Municipal de Miches Provincia el Seibo a los (29) días del mes de Diciembre del año dos mil veinticinco (2025)

Carmen Ant. Rosario
Sra. Carmen Antonia Rosario
Presidenta del Concejo de Regidores



Corina Mercedes
Licda. Corina Mercedes Silvestre
Secretaria del Concejo de Regidores





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MICHES

MIGUEL PEREZ # 1, MICHES, R.D.
809-553-5658/5400/5444

Resolución No.82 Acta No.22 de fecha 29 de Diciembre del 2025

El Honorable Concejo de Regidores en sus facultades que le confiere la ley 176-07 sobre las Resolución.

VISTA: La solicitud hecha por la Ing. Luz María Mercedes Cabrera, Alcaldesa Municipal donde solicita al Honorable Concejo de regidores que le sea aprobada la reestimación por la suma de (RD\$6,594.394.40) dinero que entro como arbitrio del pago de uso de suelo del Hotel ESMERALD HILLS, el cual será distribuido de la siguiente manera.

Iversion (RD\$3,637,757.76)
Servicio (RD\$1,044,252.26)
Personal (RD\$1,648,598.60)
Genero (RD\$263,775.78)

Resuelve.

Aprobar como aprueba a Unanimidad mediante Resolución No.82, que sea aprobado la reestimación por la suma de, (RD\$6,594.394.40) dinero que entro como arbitrio del pago de uso de suelo del Hotel ESMERALD HILLS,

Remitimos la presente Resolución Municipal a la Administración para su conocimiento, ejecución y fines Correspondiente.

DADA en la Sala Capitular del Honorable Ayuntamiento Municipal de Miches Provincia el Seibo a los (29) días del mes de Diciembre del año dos mil veinticinco (2025)

Carmen Ant. Rosario
Sra. Carmen Antonia Rosario
Presidenta del Concejo De Regidores



Corina Mercedes
Licda. Corina Mercedes Silvestre
Secretaria del Concejo de Regidores





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MICHES

MIGUEL PEREZ # 1, MICHES, R.D.
809-553-5658/5400/5444

Resolución No.84 Acta No.22 de fecha 29 de Diciembre del 2025

El Honorable Concejo de Regidores en sus facultades que le confiere la ley 176-07 sobre las Resolución.

VISTA: La solicitud hecha por la Ing. Luz María Mercedes Cabrera, Alcaldesa Municipal donde solicita al Honorable Concejo de regidores que le sea aprobado el presupuesto correspondiente al año 2026 por la suma de la suma de **(RD\$49,706.040.00)** cuarenta y nueve millones setecientos seis mil cuarenta, **(RD\$15,466.004.00)** de ingreso propio, **(RD\$34,240,036.00)** trasferencia ordinaria y de presupuesto participativo de **(RD\$2,489.892)**, para un total de **(RD\$49,706.040.00)** cuarenta y nueve millones setecientos seis mil cuarenta.

Resuelve.

Aprobar como aprueba a Unanimidad mediante Resolución No.84, que sea aprobado el nuevo presupuesto del año 2026 por un monto de **(RD\$49,706.040.00)** cuarenta y nueve millones setecientos seis mil cuarenta.

Remitimos la presente Resolución Municipal a la Administración para su conocimiento, ejecución y fines Correspondiente.

DADA en la Sala Capitular del Honorable Ayuntamiento Municipal de Miches Provincia el Seibo a los (29) días del mes de Diciembre del año dos mil veinticinco (2025)

Carmen Ant. Rosario

Sra. Carmen Antonia Rosario
Presidenta del Concejo de Regidores



Corina Mercedes

Licda. Corina Mercedes Silvestre
Secretaria del Concejo de Regidores





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MICHES

MIGUEL PEREZ # 1, MICHES, R.D.
809-553-5658/5400/5444

Resolución No.81 Acta No.22 de fecha 29 de Diciembre del 2025

El Honorable Concejo de Regidores en sus facultades que le confiere la ley 176-07 sobre las Resolución.

VISTA: La solicitud hecha por la Ing. Luz María Mercedes Cabrera, Alcaldesa Municipal donde solicita al Honorable Concejo de regidores que le sea aprobado devolver la suma de (RD\$500,000.000.00) quinientos mil peso, al Senador José Santiago Zorrilla, de la cuenta de servicio, dinero que fue transferido erróneamente a la cuenta de la alcaldía de miches

Resuelve.

Aprobar como aprueba a Unanimidad mediante Resolución No.81, que sea aprobado devolver la suma de (RD\$500,000.000.00) quinientos mil peso, al Senador José Santiago Zorrilla,

Remitimos la presente Resolución Municipal a la Administración para su conocimiento, ejecución y fines Correspondiente.

DADA en la Sala Capitular del Honorable Ayuntamiento Municipal de Miches Provincia el Seibo a los (29) días del mes de Diciembre del año dos mil veinticinco (2025)

Carmen Ant. Rosario
Sra. Carmen Antonia Rosario
Presidenta del Concejo de Regidores

Corina Mercedes
Licda. Corina Mercedes Silvestre
Secretaria del Concejo de Regidores

